
Memoria de Rendición de Cuentas 2023
Dirección de Acceso a la Información

1.1 Nivel de cumplimiento acceso a la información

En cumplimiento con la Ley No. 200 - 04 de Libre Acceso a la Información Pública, el MICM ha estado atendiendo todas las solicitudes de información por parte de los ciudadanos a través de las diferentes vías, entre las cuales se destacan: Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información (SAIP), comunicación escrita, de manera personal, y a través de correo electrónico.

Durante el período enero – noviembre 2023 fueron recibidas **260** solicitudes, de las cuales **252** fueron respondidas dentro del plazo establecidos, de las cuales 10 fueron rechazadas y/o suspendidas por no cumplir con los requerimientos establecidos.

Tabla No. 1
Comportamiento de las Solicitudes de Acceso a la Información
Enero – noviembre 2023

Estatus de las solicitudes	Total
Respondidas dentro de los plazos establecidos	242
Solicitudes respondidas fuera de los plazos	0



Solicitudes rechazadas y/o suspendidas	10
Total	252

Fuente: Departamento de Acceso a la Información MICM. -

Con relación al Portal Datos Abiertos, en esta plataforma reposan 197,503 de datos abiertos liberados y actualizados, de los cuales, 28.54% (56363) corresponden a Mipymes certificadas, 70.87% (139,965) a Nómina de empleados, y el restante 0.59% (1175) a los precios de combustibles. Es importante destacar que este portal ha mantenido la máxima puntuación en las evaluaciones mensuales.

1.2 Resultado mediciones del portal de transparencia

En contribución a la cultura de transparencia institucional se trabajó en la estandarización y actualización permanente del Portal de Transparencia, con informaciones de oficio y de carácter obligatorio conforme las disposiciones establecidas en el artículo 3 de la Ley No. 200 - 04 de Libre Acceso a la Información Pública, y la Resolución No. 002-2021 que crea el Portal Único de Transparencia y establece las Políticas de Estandarización de las Divisiones de Transparencia, de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).



Como resultado de las evaluaciones realizadas por la DIGEIG al Portal de Transparencia, el MICM obtuvo una calificación promedio de 100% durante el período enero – septiembre 2023¹. Siendo el Ministerio la única institución del estado en mantener una calificación del 100% durante los meses transcurridos del 2023. A continuación, se presenta un resumen con las calificaciones mensuales obtenidas durante este período:

Tabla No. 2
Calificaciones del MICM en el Portal de Transparencia Institucional

Mes	Sub-Portal Transparencia (80 pts)	SAIP (15 pts)	Datos abiertos (5 pts)	Calificación
Enero	82	13	5	100%
Febrero	82	13	5	100%
Marzo	82	13	5	100%
Abril	82	13	5	100%
Mayo	82	13	5	100%
Junio	82	13	5	100%
Julio	82	13	5	100%
Agosto	82	13	5	100%
Septiembre	82	13	5	100%
Calificación promedio				100%

Fuente: Dirección de Acceso a la Información MICM. -

¹ Los meses correspondientes a mayo y junio aún no han sido calificados por la DIGEIG.



Mediante la Resolución Núm. 106-2021, de fecha veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021) emitida por el Ministro de Industria, Comercio y Mipymes fueron instituidas la matriz de responsabilidad y la mesa de trabajo de la Dirección de Acceso a la Información, la cual ha agilizado los trabajos realizados por la DAI, lo cual ha sido de gran ayuda para mantener las calificaciones obtenidas durante este periodo, por el compromiso asumido por las áreas.

La Matriz de Responsabilidad constituye un canal de comunicación cuya finalidad es proveer a la Dirección de Acceso a la Información Pública (DAI) las informaciones que producen las áreas para ser colgadas en el Sub-Portal de Transparencia institucional y para responder solicitudes de acceso a la información pública, de acuerdo con la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

De su parte, la mesa de trabajo del Dirección de Acceso a la Información pública está compuesta por representantes de seguimiento, quienes son nombrados por las áreas. Su objetivo es dinamizar, agilizar, definir y evaluar los trámites internos sometidos, garantizar de manera efectiva y en tiempo hábil el flujo de informaciones requeridas tanto para el Sub-Portal de Transparencia como para las respuestas de las solicitudes de acceso a la información requeridas.

1.3 Programas, proyectos y acciones de la Dirección

Estamos desarrollando, junto a la Dirección de Tecnología y comunicaciones, el SISTEMA INTERNO DE TRAMITACION EN LINEA. Este sistema innovador, en primer lugar, busca eliminar el papel y la burocracia comunicacional que se ejecuta de forma física. Buscamos aprovechar los plazos otorgados por la Ley No. 200 - 04 de Libre Acceso a la Información Pública, haciendo que las notificaciones de nuevas solicitudes estén a un click de las áreas responsables de responder, impactando directamente en el criterio de que la información debe



ser veraz y oportuna. Por otro lado, vamos a poder ver el flujograma, a quien el director o encargado designó para construir el borrador de respuesta, estadísticas tales como: las áreas que más agilizan y retienen los procesos, automatización de las cantidades de solicitudes realizadas, por tipo y por tiempo de respuesta, y, visualizar de forma más ágil, cuáles son las solicitudes más realizadas, entre otros aspectos relevantes.

1.4 Firma de convenio entre la OEA Y el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

Tuvo como objeto establecer un marco regulatorio con respecto a la implementación del Curso virtual “Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas” (en adelante el Curso) de la EG, con el apoyo del MICM, una duración total de ocho (8) semanas, Donde se beneficiaron 40 empleados de Ministerio de Industria Comercio y Mipymes y sus instituciones adscritas y fue realizado en modalidad 100% virtual

“Estrategias para el Gobierno Abierto en las américas” de la escuela de gobierno.

Este Curso Virtual tiene por objetivo identificar las bases conceptuales del desarrollo del Gobierno Abierto y relacionarlas con casos de éxito en la formulación e implementación de estrategias de Gobierno Abierto con transparencia en la gestión, colaboración en el ejercicio de gobierno y mayor participación ciudadana en los asuntos públicos.



Aneudy B.

Aneudy Berli
Direccion de Acceso a la Informacion

